

**ANEXO A PROYECTO DE EJECUCIÓN PARA LA MEJORA DE LAS
SALAS DE CALDERAS DEL CENTRO EDUCATIVO JUANA
PIMENTEL SITUADO EN ARENAS DE SAN PEDRO (ÁVILA). PLAN
DE OBRA**

EXPTE.: 01026.2017. LOTE 1.

PETICIONARIO: ENTE REGIONAL DE LA ENERGÍA.

**DIRECCIÓN: AVDA. DE LOURDES, 2 05400 ARENAS DE SAN
PEDRO (ÁVILA)**



FECHA VISITA: 09-03-17

AUTOR:

**UTE ALFER INGENIERÍA, GESTIÓN Y SERVICIOS, S.L.- IVAN
SERGIO SAN JOSÉ CALVO-GABRIEL VALLEJO ÁLVAREZ**



COGITISG

Colegio Oficial de Graduados e Ingenieros
Técnicos Industriales de SEGOVIA



PLANTILLA DE CONTROL DE FIRMAS ELECTRÓNICAS

Firma 1er. Colegiado

Firma 2º. Colegiado

Firma 1er. Colegio

Firma 3er. Colegiado

Firma 2º. Colegio

Firma 3er. Colegio

Documento visado electrónicamente con número: SG00380VD-17



FONDO EUROPEO DE
DESARROLLO REGIONAL



Índice

1. Anexo . Cronograma de los trabajos..... 2

1. Anexo . Cronograma de los trabajos.

La estimación de duración de los trabajos de la reforma de las salas de calderas es de 2 meses y medio.

La obra se realizará durante el periodo de vacaciones de verano de los alumnos, encontrándose el centro con los servicios mínimos. De esta manera no existirá demanda de los servicios de calefacción ni ACS y al tener que realizar obra civil no existirán interferencias y riesgo añadido a la realización de los trabajos.

Se prevé la coincidencia en el tiempo de los trabajos de obra civil y albañilería con los de los equipos de instalación del sistema de climatización.

a) Desmantelamiento de las instalaciones existentes:

Tareas a realizar:

- Desmontaje de 3 calderas de las 3 salas de calderas.
- Demolición de sistemas hidráulico no utilizables: Colectores, bombas, grupos de presión gasóleo, etc.
- Demolición de sistema eléctrico.
- Retirada de depósitos de gasóleo.
- Limpieza de depósito enterrado e inertización del mismo.
- Desmontaje de chimeneas.
- Limpieza de salas.
- Etc.

Tiempo estimado de realización: 5 días.

b) Obra Civil:

Tareas a realizar:

- Realización de zanja para la instalación de gas.
- Realización de zanja para la instalación hidráulica conexión de salas de calderas.
- Apertura de huecos para salida de sala de calderas bajo escaleras, ventilaciones y salidas de chimeneas.

- Tapado de huecos comunicación de sala de calderas con almacén, puerta y ventana.
- Realización de vestíbulo de independencia en sala.
- Demolición de bancada de caldera actual.
- Solado de sala de calderas.
- Pintado de paredes de sala de calderas.
- Relleno de zanja de de instalación de gas.
- Reparación de solado atravesado por las zanjas de gas y conexión hidráulica.
- Etc.

Tiempo estimado de realización: 20 días.

c) Fontanería y Calefacción:

Tareas a realizar:

- Instalación de calderas de 2 salas de calderas.
- Instalación de gas de 2 salas de calderas
- Instalación de circuitos hidráulicos.
- Instalación de bombas, valvulería, contadores, sondas, accesorios, etc.
- Instalación de aislamientos de tuberías.
- Instalación de chimeneas.
- Instalación de equipos.
- Etc.

Tiempo estimado de realización: 20 días.

d) Instalación eléctrica y detección de gas:

Tareas a realizar:

- Instalación eléctrica.
- Instalación de alumbrado normal y de emergencia.
- Instalación de detección de gas.
- Instalación de cableado de datos para control.
- Etc.

Tiempo estimado de realización: 5 días.

e) Instalación de control:

Tareas a realizar:

- Instalación de control de 2 salas de calderas.
- Integración de todos los equipos

Tiempo estimado de realización: 5 días.

Muchos de los trabajos se pueden realizar por equipos distintos de trabajo de manera solapada por no interferir unos trabajos en otros. Existen 2 salas de calderas, por lo que los trabajos pueden realizarse en ambas a la vez.

Como hemos indicado el tiempo previsto de realización de los trabajos es de **2 meses y medio**.

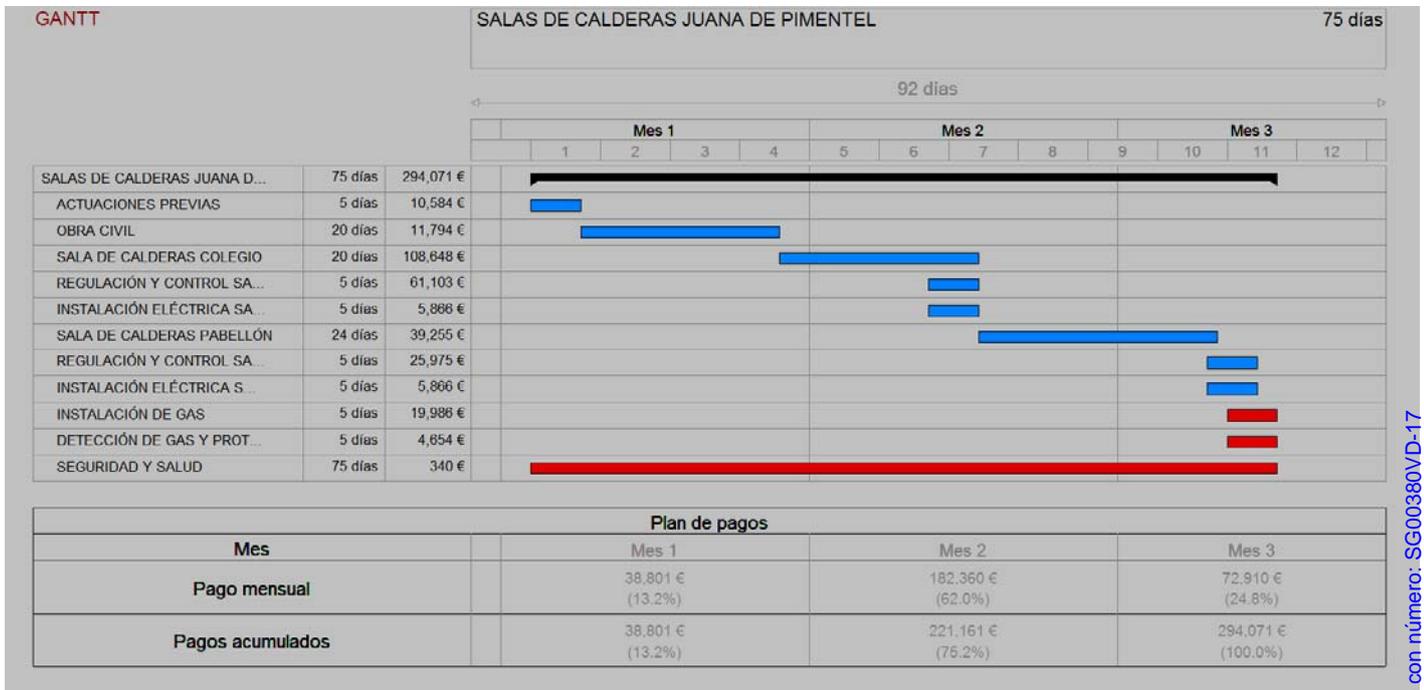


Diagrama de Gantt.

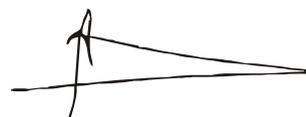
Segovia, Noviembre de 2017.

Los Graduados en Ingeniería Industrial.



Fernando García de Andrés

Nº Colegiado 217.



**COLEGIO OFICIAL DE GRADUADOS E INGENIEROS
TÉCNICOS INDUSTRIALES DE SEGOVIA**
Nº Colegiado: 223
ALBERTO GARCIA ALBUIXECH
Nº Colegiado.: 217
FERNANDO GARCIA DE ANDRES
VISADO Nº.: SG00380VD-17
DE FECHA: 30/11/2017

VISADO

Puede consultar la Diligencia de Visado de este documento en <http://www.copitig.es/>
mediante el Código de la Validación Telemática: M2O3KBAQJZWFOOU2
o accediendo a: <http://gescitig.e-visado.net/ZonaPublica/Validacion.aspx?cod=M2O3KBAQJZWFOOU2>

CUMPLIMIENTO DEL ART. 13, PUNTO 2, APTDOS. A y B DE LA LEY 25/2009

El Colegio Oficial de Graduados e Ingenieros Técnicos Industriales de Segovia ha comprobado la identidad y habilitación profesional del técnico autor del trabajo objeto de este visado así como que el trabajo visado cuenta con todos los documentos exigidos por la normativa aplicable y que, desde un punto de vista formal, es correcto

No ha sido objeto de control la adecuación del Trabajo a las condiciones contractuales o a cualquier otro documento elaborado por las partes, ni tampoco la corrección técnica de ninguno de los documentos que integran el trabajo, incluido -en su caso- el presupuesto

El Colegio responderá, de forma subsidiaria respecto del técnico, en caso de insolvencia de éste, de los daños que tengan su origen en aquellos defectos de que pudiera adolecer el trabajo y que deberían haber sido puestos de manifiesto en el acto de visado, siempre que tales daños guarden relación directa con el control realizado.